



Resolución Directoral

Lima, 17 ENE. 2023

VISTO:

El Expediente (Hoja de Trámite Nº 202303680) que contiene: 1) La Nota Informativa Nº 101-2023-DMGS-DIRIS-LC, de fecha 13 de enero de 2023; 2) El Informe Nº 005-2023-UFOTYD-OGRRHH-DIRIS-LC, de fecha 16 de enero de 2023; 3) La Nota Informativa Nº 095-2023-OGRRHH-UFOTYD-DIRIS-LC, de fecha 16 de enero de 2023; 4) El Informe Legal Nº 020-2023-OAJ-DIRIS-LC, de fecha 16 de enero de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 12.1 del artículo 12 de la Resolución Ministerial Nº 026-2023/MINSA, se ha delegado a los Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, la facultad de emitir actos resolutivos sobre la designación en cargo de confianza o de libre designación, en sus respectivas instituciones;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 001-2023-DG-DIRIS-LC, de fecha 3 de enero de 2023, modificada con Resolución Directoral Nº 004-2023-DG-DIRIS-LC, de fecha 6 de enero de 2023, se designó a la **Lic. en Enf. Yolanda Mancilla Castro**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Seguros, de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (CAP-P Nº 0079);

Que, con el documento del Visto 1), de fecha 13 de enero de 2023, el Director Ejecutivo de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria remite al Director General la Hoja de Vida del **C.D. Jose Luis Aparcana Gómez**, a efectos de que se evalúe el perfil profesional para la designación del Jefe de la Oficina de Seguros de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (CAP-P Nº 0079);

Que, a través del documento del Visto 2), de fecha 16 de enero de 2023, el Coordinador Técnico de la Unidad Funcional de Organización del Trabajo y su Distribución concluye que el **C.D. Jose Luis Aparcana Gómez**, cumple con los requisitos mínimos establecidos en el perfil de puesto para el cargo de Jefe de la Oficina de Seguros de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (CAP-P Nº 0079);





Que, por medio del documento del Visto 3), de fecha 16 de enero de 2023, el Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos traslada a la Dirección Administrativa el Informe N° 005-2023-UFOTYD-OGRRHH-DIRIS-LC de la Unidad Funcional de Organización del Trabajo y su Distribución, y señala que para realizar dicho proceso de evaluación se ha tomado como guía de evaluación el Formato de Perfil de Puesto de la entidad SERVIR, asimismo, se precisa que actualmente la DIRIS Lima Centro cuenta con CAP aprobado;

Que, mediante hoja de tramite N°202303680, la Directora Administrativa traslada la Nota informativa N°095-2023-OGRRHH-UFOTYD-DIRIS-LC, juntamente con todos los actuados, sobre la evaluación del perfil profesional propuesto para la Oficina de Seguros;

Que, por todo lo expuesto, y de acuerdo al documento del Visto 4), corresponde a esta Dirección General: (i) Dar por concluida la designación de la **Lic. en Enf. Yolanda Mancilla Castro** en el cargo de Jefe de la Oficina de Seguros, de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro; y, (ii) Designar al **C.D. José Luis Aparcana Gómez**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Seguros, de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (CAP-P N° 0079);

Con el visto de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, de la Dirección Administrativa, y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, y;

De conformidad, con las funciones previstas en el literal e) del artículo 8 del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA; Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA y, a las facultades conferidas por Resolución Ministerial N° 1045-2022/MINSA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la **Lic. en Enf. Yolanda Mancilla Castro** en el cargo de Jefe de la Oficina de Seguros, de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (CAP-P N° 0079), efectuada mediante Resolución Directoral N° 001-2023-DG-DIRIS-LC, y modificada con Resolución Directoral N° 004-2023-DG-DIRIS-LC.

Artículo 2.- Designar al **C.D. José Luis Aparcana Gómez**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Seguros, de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (CAP-P N° 0079).

Resolución Directoral

Lima, 17 ENE. 2023

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro y a los interesados, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer la difusión de la presente resolución en el portal web de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PERÚ MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD - LIMA CENTRO
MC. MARTÍN GUTIERREZ ZAPATA
Director General
CNP. 31180

PERÚ Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro
Es Copia Fiel del Original
Miguel Angel Beza Callata
FEDATARIO
Reg. N° 066

MGZ/RVTC/jlcg

- ✓ Dirección Administrativa
- ✓ Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria
- ✓ Oficina de Seguros
- ✓ OGRRHH
- ✓ Oficina de Asesoría Jurídica
- ✓ Interesado(s)
- ✓ Archivo



Very faint, illegible text, possibly a list or a set of instructions. The text is too light to read accurately.



Faint text at the bottom right of the page, possibly a date or a reference number.